

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Plas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE;  
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Plan
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## GAVIDIA

## MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

## Actualidad política

Se van estrechando las distancias en lo referente á la cuestión magna que más preocupa en estos instantes á los políticos de profesión, que es la electoral. Como la tempestad lejána que se aproxima, y cuyos bramidos se perciben cada vez más próximos, la campaña electoral se percibe ya en los centros oficiales, en los círculos políticos y en los distritos.

En realidad es engorroso el sistema de tener que preparar el tinglado electoral, del propio modo que los charlatanes de feria preparan sus barracas para ver al Hércules de los cincuenta kilos, ó á la mujer fenómeno.

Aquí los verdaderos Hércules y los más adecuados fenómenos en materia electoral, no llaman ya la atención de nadie. Con estos ó los otros antifaces, con collar distinto, si vale la frase, los perros... son siempre los mismos; solamente que unas veces están en lo alto de la noria política, y otras allá abajo en lo más profundo del pozo.

La frecuencia con que se suceden las elecciones generales de Diputados á Cortes, hace que el país se encoja de hombros cada vez que se monta la máquina, y como en realidad el cuerpo electoral no sacude su pereza y su apatía, los cargos de elección popular se prestan á todo género de amaños, compadrazgos y regateos.

El templo de la representación nacional recuerda el de Sansón, y el día menos pensado éste, agitando las columnas, hará que la fábrica del edificio se venga abajo, pereciendo dentro sus habituales moradores.

Las leyes sociales y económicas no se inspiran en altas conveniencias públicas por este eterno batallar, este incesante teje maneje que hace á los políticos de Madrid esclavos de los caciques de los pueblos.

Cuando pase la fiebre y vuelva todo á su nivel ordinario y la normalidad se restablezca, se verá que por apatías del cuerpo electoral, que no quiere molestarse, se retrasa considerablemente el momento de la regeneración política y parlamentaria.

Pero llegue pronto ó tarde, es preciso pensar en algo más que en la política de campanario, considerando que ya es tiempo de que España salga del atasco, y los partidos de gobierno se preocupen algo menos de sí propios, y algo más del país.

Tal parece ser la aspiración del partido conservador en materia electoral. Desea ser un partido de opinión, conquistando con su programa, por sus actos, más que por lo que promete, á la masa neutra, al gran elemento social que permanece indiferente ante la terrible fiebre que agita á los grandes muñidores políticos.

Respetando la ley, implantando verdaderas reformas en las gubernamentales del país, adaptando estas transformaciones á lo práctico y á lo posible, el partido conservador, trata de sumar en sus filas á los que hasta hoy han guardado una expectación más romántica que conveniente, qui-

zás por un escepticismo para el que la realidad de la vida pública les ocasionó motivos fundados de conducta.

La reforma de la ley provincial, de la municipal, la sustitución del impuesto de consumos, son proyectos que entran de lleno, y para un plazo muy breve, en el más perentorio programa de la actual situación.

Las elecciones generales que se avecinan deben ser verdadero modelo de imparcialidad y de respeto á la ley del sufragio.

Así se lo propone el señor ministro de la Gobernación, secundando y cumpliendo en un todo las inspiraciones del ilustre jefe del partido conservador.

## BALAS Y BALINES

## LOS BARRIOS BAJOS

No voy á hablar de la obra del amigo López Silva, sino de los barrios bajos que existen en esta villa. Ayer á eso de las cuatro fuí á darme una vueltecita, por el barrio de las Vacas y ciertamente, dá grima, ver las calles que allí gozan. Me subí la cuesta arriba de San Roque, y á otro barrio, el de Ajates, ¡pobrecita gente, solo para botas un dineral necesita!

Hay que urbanizar los barrios bajos, don Juan, en seguida, en seguida que se pueda que no corre tanta prisa. Hay que arreglar varias calles, y no pretender tacitas de plata, mas sí tener toda la población limpia, que la limpieza con nada ni con nadie, está reñida.

Francisco Delgado.

## CARTA Á UN ELECTOR CATÓLICO

Mi querido elector: Todas cuantas veces, (que no han sido pocas), te he dirigido la palabra con el fin de instruirte acerca de los respectivos deberes que tienes como elector, esas mismas has dado pruebas de no aprender nunca la lección. Voy, pues, á dártela por escrito para que meditando cual te exige el asunto, te libres de cargar una vez más con la nota de suspenso.

Tolle et lege. Elector, como dice la misma palabra, es el que tiene la facultad de elegir, el que escoje; y dando por probado de que siempre se debe escojer lo bueno, por aquello de *bonum ex integra causa*, y en ocasiones, lo mejor; ya tenemos probado también á quién debes elegir cuando hayas de dar tu voto en unas elecciones. Es claro, que las dudas surgirán siempre, pero más cuando por un distrito se presenten dos ó más candidatos; todos ellos, en esa ocasión se exhibirán no solo como buenos, sino como óptimos; pero acuérdate mi querido discípulo de que hemos quedado en que eres muy rudo para aprender de viva voz; exige por escrito la lección, pídeles su programa, si vienen con la patente de bondad del respectivo Prelado, examina si en legislaturas anteriores han sido cooperadores á las libertades de perdición, si llevan con honra la escarpela, como ellos dicen, de liberal á secas, ó la de conservador con la saisa de liberal, y tendrás resuelta, digamoslo así, la cuestión de derecho.

La cuestión de hecho es para tí más sencilla, porque afecta á cosas

que se ven con los ojos y se palpan con las manos. Repasa la historia de nuestro siglo de oro, fecundo en tantos hombres ilustres por su ciencia y virtud, compara el poder de España en los tiempos en que no se ponía el sol en sus dominios, con los dominios y tiempos presentes en que se jugó la última y mejor perla de su corona, y todo te acusará un terrible cargo por no haber aprendido á tiempo la lección de requisitos para ser buen elector.

Repara en todas las desdichas que pesan sobre esta infelicitada Nación, y todo te probará haber llegado la hora de hacer mejor uso del derecho que la ley te concede para no ser responsable y librar á España de tanto baldón é ignominia de sus glorias, como decía el difunto señor Obispo de Oviedo en su fantosa protesta sobre la apertura del templo protestante.

Pásate por el Ministerio de Fomento, recorre una por una sus Universidades, sus centros de enseñanza y te convencerás de que se fomenta la maldad y corrupción en la juventud por medio de las disposiciones y libros de texto, corregidos y aumentados por catedráticos impíos é irreligiosos, puestos allí por ser tu mal elector.

Entra en el ministerio de Hacienda que mejor podríamos llamar de liquidación y bancarrota por la multitud de sus empleados, por la variedad de sus negociados, y angustiado de ver allí tanto déficit y tantas deudas, tantos ministros pretéritos y presentes, (sin contar los aspirantes á futuros), que cobran sin ejercer, tantos y tantos otros que cobran sus grandes sueldos, tan solo por haber prestado á la Patria—quizá breves momentos—sus flacos servicios, y te retorcerás de amargura y de pesar al tocar las consecuencias en la agricultura que agoniza, en la industria que perece, en el comercio que se come los codos, en los millares de españoles que emigran y en el resto que ora, trabaja y paga los vidrios rotos por tu solemnísimá rudeza.

Recorre también alguno que otro pueblo rural, como muestra de todos los demás, y te quedarás con la boca abierta, si bien cerrando los ojos para no ver tantas caras consumidas, merced al benéfico impuesto de consumos, y al abrirlas de nuevo te se presentarán la multitud de pobres que vagan por las calles sin abrigo y sin jornal, quienes te echarán en cara tantas fortunas improvisadas, tantas irregularidades descubiertas y por descubrir, á que has dado lugar con no querer nunca aprender bien la lección. Y para que no creas que te doy demasiado trababajo, concluyo por encargarte, como resumen de todo lo dicho, repases aquellas nueve modas con las que se puede cooperar al daño del prójimo, y que encontrarás en los libros de moral... Toma, y si para cuando llegues el caso de ejercer el derecho y el deber, que de todo puede caber, de mostrarte un digno elector, no lo haces así, ten por cuenta que te despido para siempre, pero ignominiosamente, con un grande cartel, tan grande como tus espaldas, en el que todo el que sepa, lea: despedido por incapaz. Anda, anda y no pierdas el tiempo, como yo tal vez te estoy perdiendo; pero qué lo vamos á hacer, (como decía Cánovas). Al fin y al cabo siempre será una obra de misericordia, y á veces de justicia, enseñar al que no sabe, aun previendo que de nada ha de aprovechar la lección.—Tuyo afectísimo, López Gómez.

P. D. Si alguno se resuelve á presentarte el programa, remítemele por el conducto que recibes ésta.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-28.

## Consejo de ministros

Hasta las nueve de la noche duró el Consejo, no facilitando los ministros á la Prensa la acosumbrada nota oficial.

Asegúrase sin embargo que la mayor parte de la reunión la invirtieron en estudiar las bases generales del próximo proyecto de presupuestos, la reforma de la ley de alcoholes, las transformaciones de algunos tributos y otras reformas, de que se ocuparon los Sres. Maura y Osma los días que permanecieron en la finca de Guisando.

El Sr. Osma llevó al Consejo numerosos datos estadísticos de Hacienda y un gran mapa, que sirvieron para tratar las susodichas cuestiones con exacto conocimiento.

Después dió cuenta el Sr. La Cierva de los trabajos ya realizados para la próxima lucha electoral.

Los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra se ocuparon en informar á sus compañeros de los trabajos que, de acuerdo, vienen realizando para llevar á cabo el traslado de la población penal de Ceuta y Melilla á la Península. El ministro de Gracia y Justicia dijo que todo va por muy buen camino, y que, una vez resuelto cuanto con este asunto se relaciona, se procederá con gran rapidez á verificar la traslación.

Los demás ministros sometieron á la aprobación del Consejo varios expedientes de trámite.

## La cuestión de los trigos

En el ministerio de Hacienda se reunió ayer mañana la Comisión encargada de estudiar la cuestión de los trigos.

El próximo sábado volverá á reunirse, para designar á los que han de encargarse de las secciones.

## Montero Ríos á Lourizán

En el rápido de Galicia marchará esta tarde á Lourizán D. Eugenio Montero Ríos, que ayer conferenció largamente con el Sr. Moret.

## El príncipe de Hohenzollern

El sábado, á las ocho y media de la mañana, llegará á esta corte el príncipe de Hohenzollern, y por la noche se celebrará un banquete en su honor, al que asistirán el embajador alemán, el Gobierno, los altos funcionarios y otras 80 personas más.

## Los republicanos

Nuevamente reuniéronse los republicanos, á las diez menos cuarto de la noche, dando por terminado el acto á las dos de la madrugada.

Hablaron largamente los señores Lerroux y Salmerón, y después de intervenir varias veces casi todos los reunidos, se adoptaron cuatro acuerdos, que el Sr. Morote comunicó á la Prensa.

## Hélos aquí:

1.º La Junta nacional se declara incompetente para entender y resolver acerca de la Solidaridad Catalana, por estimar que esto corresponde resolverlo al partido republicano de Cataluña.

2.º La Junta nacional estima que deben reunirse al efecto las cuatro Juntas provinciales de Cataluña y convocar una Asamblea regional catalana de Unión republicana, dejando siempre á salvo el derecho de apelación á la Asamblea nacional.

3.º La Junta nacional declara que no puede entender del conflicto planteado entre las dos Juntas municipales existentes en Barcelona, sino en apelación del fallo que en su caso dicte la Junta provincial de Barcelona; y

4.º La Junta Nacional requiere á todos los republicanos que lucharán en Barcelona en las próximas elecciones, para que lo hagan con absoluto respeto al derecho y al orden en que deben ejercer la augusta función de ciudadano.

Solo el cuarto acuerdo fué votado por unanimidad; contra los otros votó el Sr. Lerroux, y contra el segundo, á más de éste, el Sr. Mayner.

La impresión es la de que ha triunfado Lerroux sobre Salmerón.

De todas maneras, la Unión republicana queda deshecha.

## Otro petardo en Valencia

Dicen de Valencia que al anochecido ha estallado un petardo en la capilla de la Virgen de los Desamparados, donde se hallaban varias señoras, que huyeron presas del mayor pánico, originando su desordenada salida sustos y carreras.

La presencia de la Guardia civil logró restablecer la tranquilidad.

No ha habido desgracias, limitándose los efectos del petardo á algunos desperfectos materiales de poca importancia.

## Periodista en la Carcel

Ha ingresado en la Cárcel de Barcelona para responder de los cargos que se le siguen por la ley de jurisdicciones el director del periódico *La Tribuna*.

## Condenados á muerte

Telegrafian de Córdoba que ha terminado la vista de la causa seguida contra José García Alcolea y Manuel Rodríguez Baena por los delitos de robo y asesinato, perpetrados en la persona de Josefa García.

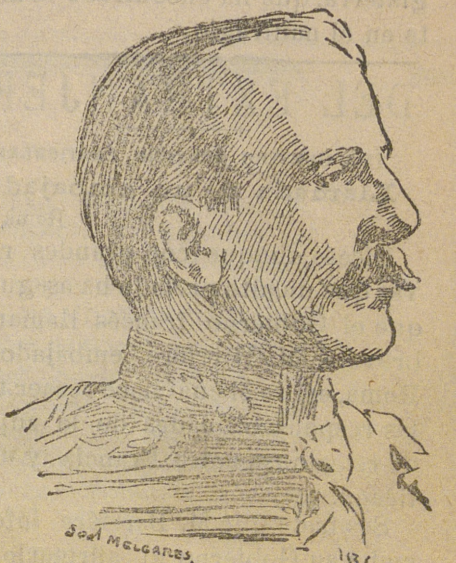
El Jurado apreció las circunstancias agravantes de premeditación, alevosía, nocturnidad, escalamiento y abuso de superioridad.

El Tribunal de derecho, visto el veredicto de culpabilidad del Jurado, y de acuerdo con el fiscal, condenó á los procesados á la pena de muerte.

## LO DEL «BERLIN»

## En honor de España

La prensa de todas las naciones ha consagrado al trágico suceso información amplísima; el telégrafo universal ha permanecido en comunicación constante con el lugar la catástrofe, transmitiendo horrores, esperanzas, abnegaciones, heroísmos; se han planido elegías y se han entonado ditirambos, se ha tocado á funeral y á *Te Deum*; se han prodigado pesa-



mes y felicitaciones; ha habido lágrimas por las víctimas, gritos de ale-

gría por los salvados, alabanzas y admiración por los salvadores.

Y esto en todas partes y en todos los corazones. Puede decirse que el mundo entero no ha vivido durante días sino para los desdichados naufragos del *Berlín*.

Nada más hermoso y confortante—en medio de la desgracia—que esa explosión de los sentimientos de solidaridad y confraternidad universales. Y estos sentimientos han llegado a lo sublime, a lo sobrehumano en los héroes marinos holandeses. Frente a las costas de Rotterdam, en lucha de titanes con los paroxismos de un mar implacable, esos bravos marinos acaban de escribir una página indeleble para la Historia de los grandes hechos de la Humanidad, y de dar una nueva y elocuentísima prueba del excepcional temple de alma de la gente de mar...

¡Lástima que, entre tanta grandeza tengamos que registrar la ruindad de algunos seres! ¡Gran desdicha es que, junto a acciones tan extraordinariamente meritorias, tengamos que señalar la perpetración de verdaderos delitos, de execrables actos!

Los deberes de una información exacta son inexorables. Los encargados de realizarla no han podido omitirnos el relato de lo repugnante al lado de lo terrible y de lo bello.

Mientras que, sobre frágiles embarcaciones, exponían hombres santos su vida por salvar las de sus semejantes, y mientras que otros cuidaban piadosamente de inanimados despojos... gentes viles y miserables recorrían las playas mirando ávidamente lo que las olas arrojaban en sus furiosos zarpazos, registrando cautelosamente las marañas de algas, los montones de arena, para lanzarse como siniestros cuervos sobre palpitante carne. Esas gentes iban en busca de cadáveres y a cada nuevo hallazgo, lanzaban salvajes gritos de alegría y sobre la presa daban para despojarla... ¡Horribles escenas!

Apartemos de ellas con horror la vista, para no fijarla más que en los actos de abnegación y de heroísmo realizados en Rotterdam, pero séanos permitido también evocar en estos momentos hechos análogos, realizados en no lejanas épocas, por marinos de Málaga, de Cartagena, de San Sebastián, de Baleares... por gente de mar española, que dió iguales ejemplos de abnegación y de heroísmo, y sin que sus hermosos actos tuvieran que ir emparejados, en la narración de los sucesos, con nada deshonroso ni miserable para las gentes de aquellas playas.

No; en esas playas andaluzas, levantinas y cantábricas, acudió también en socorro de los naufragos, y se honró a los muertos. Nadie profanó un cadáver. Y también había gentes que corrían por las playas, y recogían monedas, ropas, alhajas; las recogían cuidadosamente para llevarlas en seguida a los depósitos organizados.

Y, por añadidura, acudían con su propio óbolo a socorrer a las víctimas necesitadas.

Justo era decir todo esto en honor de España.

Como nota gráfica de la catástrofe del *Berlín*, publicamos el retrato de una de las víctimas: Sir Arturo Herbert, correo diplomático del rey de Inglaterra, que ha encontrado la muerte en el naufragio.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Llamada de un embajador

Roma 28.

Dícese aunque con grandes reservas que un alto prelado ha asegurado que el Gobierno francés llamará en breve a M. Barrière, embajador en Roma, sobre el cual hace recaer todas las responsabilidades de la ruptura de relaciones entre Francia y el Vaticano.

Se añade que M. Barrière informó mal a su Gobierno al afirmarle que la Santa Sede aceptaría sin protesta la ley de separación.

## Los papeles de la Nunciatura

París-28.

En vista del acuerdo intervenido entre los Gobiernos de Viena y París la Embajada de Austria se ha posesionado esta tarde, en nombre de la Santa Sede, del archivo de la que fué Nunciatura apostólica en París.

### Cargos contra Stoessel

Londres-28.

El *Standard* publica un resumen de un informe secreto en el que el general Smyrnoff acusa al general Stoessel por haber usurpado su autoridad de comandante de la fortaleza de Port-Arthur, y después, con la ayuda de los generales Flock y Tess, haber apresurado el cerco y capitulación de la plaza, provocando con esta traición el desastre de Mukden.

### Fallecimiento del prefecto de Constantinopla

Constantinopla-28.

Circula el rumor de haber fallecido repentinamente otro almirante, prefecto del puerto de Constantinopla.

Su muerte ha sido análoga a la de Hari-Pachá, vicealmirante de la Armada.

### Contra el gran duque Nicolás

San Petersburgo-28.

Un desconocido, que logró darse a la fuga, ha sido sorprendido ayer en el momento de colocar una bomba al pase de un tren en que iba el gran duque Nicolás.

Se ha comprobado que dicha bomba tenía una fuerza explosiva enorme.

### 17 fusilados en Riga

Riga-28.

Han sido fusiladas 17 personas condenadas por el Consejo de guerra con motivo de la sublevación de Tukkeim.

### El incendio de Ottawa

Ottawa-28.

A 17 asciende el número total de muertos a consecuencia del incendio que ha destruido ayer la Escuela de niños protestantes en Montreal.

Entre los cadáveres se halla el de la profesora del colegio por salvar a los niños.

### Comandante asesinado

Krasnotrarsk-28.

El comandante Vield ha sido asesinado de dos disparos de revólver por un desconocido, que ha logrado escapar.

## OPICIALES

El Boletín Eclesiástico de esta Diócesis últimamente publicado, contiene el siguiente sumario:

Edicto del Excmo. Sr. Obispo y Cabildo para la provisión de la Canonía Lectoral de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de esta ciudad.—Rescripto de S. Congregación de Ritos concediendo el uso de incensario en las Misas cantadas por un solo Sacerdote.—Congreso Musical en Valladolid.—Programa y Reglamento del mismo.—Obra Pia de Revilla de la Cañada.—Crónica de la Santa Misión en Pascualcobo.—Bibliografía.

## CINEMATÓGRAFO UNIVERSAL

## Ciencia-Letras-Arte

### El feminismo en las Ciencias naturales

Las tendencias del feminismo en las Ciencias Físico naturales, han dado un nuevo paso que, a juicio de algunos, puede ser de trascendencia, con el hecho reciente de que la Real Sociedad de Londres ha otorgado el premio ó medalla Hughes a la señora W. E. Ayrton, por sus investigaciones experimentales sobre el arco eléctrico y las ondas de arena. Esta es la primera vez que suena aislado el nombre de una señora en un premio concedido en mérito por investigaciones científicas, pues el año 1903 la misma Sociedad acordó la Davy a los consortes Curie, por más que el descubrimiento del radio fuese debido a la señora exclusivamente.

Parece, añade *Nature*, de Londres, al referir el suceso que el mundo científico está preparado para reconocer el mérito sin distinción de sexo. La consecuencia lógica del acto de la Sociedad Real de Londres y de la

Universidad de París (la cual dió la cátedra de Física a madame Curie), es que la mujer puede ser admitida en cualquiera Sociedad ó Academia que exista para extender las fronteras de la ciencia.

Ciertamente, las Ciencias naturales son las más adecuadas al espíritu femenino, curioso, delicado, hábil, paciente.

### La enseñanza en el Japón.

Según las últimas estadísticas, la enseñanza en el Japón se halla constituida del modo siguiente: Hay 27.383 escuelas primarias con 150.301 profesores y 5.151.113 alumnos; 266 secundarias, con 4.817 profesores y 100.853 alumnos; 64 normales, con 1.103 profesores y 16.737 alumnos; 1.836 escuelas de Comercio, Agricultura y Navegación, con 13.390 profesores y 110.091 alumnos; 94 escuelas especiales para mujeres, con 1.438 profesores y 28.191 alumnos; 1.943 escuelas de leyes y medicina, con 7.418 profesores y alumnos 140.849, y además la educación superior, bajo la dirección del ministerio de Instrucción pública, que cuenta 2.630 maestras y 19.540 estudiantes.

### Ruinas venerables.

En la isla de Filá, que se alza en el Nilo, se acaban de descubrir las ruinas de otro antiquísimo templo, que viene a aumentar el valiosísimo tesoro que encierra la histórica isla.

Las nuevas ruinas atestiguan que se trata de uno de los primeros monumentos consagrados por los Ptolomeos a las tradiciones egipcias.

Su estado de conservación, desgraciadamente, deja bastante que desear.

### El Quijote en Persia.

No se trata de la aparición de ningún caballero andante en el país de los Shas.

Trátase de un triunfo alcanzado, después de muerto, por nuestro gran manchego en aquellas regiones orientales.

El erudito profesor Sid Hahib, de Teherán, que conoce varias lenguas europeas, y entre ellas la castellana, traduce en estos momentos al persa la inmortal obra de Cervantes.

El trabajo del señor Sid Hahib no responde solamente a un alarde literario. De su traducción se harán varias ediciones, muy económica una de ellas, para que pueda difundirse entre las clases populares.

Como se vé, el genio inmortal de nuestro gran Cervantes sigue de triunfo en triunfo y aquellas sus predicciones, que presumían al Quijote traducido a las más extrañas lenguas, han encarnado en la realidad.

## LA COCINA ECONÓMICA

	Pesetas.
Suma anterior.....	2.953 40
M. I. Sr. D. Isidro Castelo, Dean de la S. I. C.....	20 >
Excmo. Sr. Marqués de Peñafuente.....	100 >
D. Manuel Ortega.....	5 >
M. I. Sr. D. Calixto Argüeso, Canónigo.....	10 >
D. Atanasio Inés.....	3 >
Doña Julia Blasco (mensual)	2 50
Sucesores de A. Jiménez..	25 >

Suma y sigue.... 3.118 90

Las personas que deseen contribuir a tan benéfica obra pueden entregar sus donativos en los comercios de los señores Godino y Gómez de la Orden.

### La población penal de Ceuta y de Melilla.

El Gobierno continúa estudiando la manera de trasladar la población penal de nuestras plazas de Melilla y de Ceuta, uno de los compromisos contraído en la Conferencia de Algeciras, al que se propone dar cumplimiento.

En Melilla, por ser muy reducido el contingente de penados que existe, dentro de brevísimo plazo no quedará allí ninguno.

En Ceuta se procederá a reducir la población penal, trasladando parte de ésta a la Península, en unión de la

que hay en la actualidad en Melilla.

Se sacarán de Ceuta los penados que menos tiempo lleven, quedando los que, por el tiempo de condena que han extinguido, gozan de libertad condicional, según el último Real decreto; es decir, los que por su conducta y tiempo de condena están autorizados para pernoctar fuera de los presidios.

Además, y teniendo en cuenta que han de acometerse las obras del puerto de Ceuta, entrando en los propósitos del Gobierno el de darlas gran impulso, no serán traídos a la Península los penados que tengan determinados oficios, y que por la índole de éstos puedan ser utilizados.

Está ya casi definitivamente acordado el sitio en que ha de alojarse gran parte ó toda la colonia penitenciaria que no haya de continuar en Ceuta.

Una Comisión, de la cual forma parte un ingeniero militar, se ocupa en estudiar las obras necesarias en el castillo El Dueso (Santoña), para que aquella encuentre en éste conveniente alojamiento.

De momento podrán ser trasladados a dicho castillo unos 300 penados; pero se esperará a que las obras que se proyectan sean ultimadas, a fin de albergar en él cuantos su capacidad permita.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 27.—Nacimientos. Elisa Soldevilla González y Claudia Borreguero Lastras.

Defunciones. Lucía Escibano Carretero.

No hubo matrimonios

## BILLETES DE BANCO

Mucho antes de que los venecianos y franceses comenzaran a dar valor al papel, en el Extremo Oriente eran viejos los billetes de Banco. La más remota noticia que de esta clase de moneda se tiene es la conocida con el nombre de «moneda volante» que apareció en China el año 2697 antes de Jesucristo.

A pesar del gran número de años que separa a ese papel moneda del nuestro, tan fácilmente falsificable, el parecido es grande entre ambos y en todo recuerda a los actuales billetes de banco. Llevaban como llevan ahora el nombre del Banco que hacía la emisión, la fecha, el número del talón y de orden, la firma del cajero y el valor que representaba, por duplicado, en cifras y en letras. Como lema, llevaban en la parte superior una curiosa y filosófica máxima que decía: «Produce cuanto puedas y gasta con economía.»

El papel con que estaban hechos estos billetes, era de fibra de morera, árbol que abunda en el Celeste Imperio; y los caracteres, impresos a su manera, con una tinta azul indeleble, conocida solamente por los amarillos banqueros. Solo por tradición se sabe que circulaban esos documentos en épocas tan remotas, pues de ellos se hace mención en los anales de la historia china; pero, no cabe dudar, pues aunque no tan antiguos, se conservan algunos de épocas remotísimas. Uno de ellos se puede ver en el Museo Asiático de San Petersburgo, y data del año 1397 (antes de Cristo). Por el valor que representa, si desde esa época estuviera colocado a interés compuesto, haría la felicidad de muchos chinos y de algún blanco, por ambicioso que fuere.

Poco a poco va resultando que los chinos conocían todos nuestros inventos miles de años antes que nosotros. Algún día sabremos que Fo Hí murió en un descarrilamiento ó en un accidente de automóvil.

### Reclinatorio espiritual.

Con este expresivo título ha publicado la librería católica *La Hormiga de Oro* un nuevo Devocionario, breve, práctico y selecto, muy propio para avivar la devoción y en el que puede con toda propiedad descansar

el alma cristiana como en verdadero reclinatorio, a cuyo fin han sido cuidadosamente escogidas las oraciones, consideraciones y prácticas piadosas que en él se contienen. Es, pues, una excelente y por lo tanto recomendable obrita de propaganda religiosa, que ha merecido favorable censura eclesiástica. Comprende un ejercicio cotidiano para mañana y noche; otros para asistir al santo Sacrificio y para recibir los sacramentos de Confesión y Comunión; visitas a Jesús sacramentado, oraciones diversas, modo de honrar al sagrado Corazón de Jesús el primer viernes de cada mes, visita a los Sagrarios el Jueves y Viernes Santos, Indulgencias de la Porciúncula, Corte de María, etc. Es en suma un librito muy propio para excitar en el alma cristiana sentimientos de verdadera piedad y devoción, y muy apropiado también para premios a los niños en los Colegios y Catequísticas, para repartir a los fieles en los Ejercicios espirituales, a los individuos de Sociedades obreras, católicas, etc.

Forma un tomito de 128 páginas, tamaño prolongado, buen papel ó impresión clara y esmerada, encuadernado a la holandesa y propio para faltriquera. Ajena a toda idea de lucro y atenta únicamente a facilitar su adquisición y propaganda, la expresada Librería ha reducido su precio a un extremo límite de baratura, ó sea el de 15 céntimos el ejemplar y de doce pesetas y cincuenta céntimos el ciento.

## TRIBUNALES

Juicios por jurados.

### SEÑALAMIENTOS

Día 2.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, contra José Hernández, por violación. Abogado, Sr. Baquero.

Licéu. Calandria.

## NOTICIAS

El tiempo sigue desmitiendo al calendario, resultando unos días verdaderamente primaverales.

Luce el sol en un cielo despejado por completo, lo que contribuye a que la temperatura resulte agradable.

Las gentes, para resarcirse de los fríos pasados, se lanzan a los paseos públicos.

Hay que aprovecharse por si dura poco.

Por real orden publicada en la *Gaceta*, se excita el celo de los jueces de primera instancia, municipales y sus auxiliares, así como de los notarios públicos, para que cumplan la obligación en que se encuentran de dar periódicamente cuenta a las oficinas liquidadoras del impuesto de derechos reales, de los actos y contratos sujetos al mismo en que intervienen, y se les recuerdan las responsabilidades en que incurrirán de no hacerlo, las cuales se exigirán con todo rigor, de la misma manera que servirá de mérito el exacto y puntual cumplimiento de la expresada obligación.

Véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas*.

El Alcalde de Oropesa telegrafía al Gobernador de Toledo participándole que se encuentra gravemente herido a consecuencia de una puñalada que le ha inferido Matías Bermejo Martín, su convecino Ricardo Pozo Sánchez.

El motivo ha sido resentimientos anteriores habidos entre ambos.

Los aspirantes a ingreso como alumnos de la Escuela Superior de Guerra para el curso que empezará en 1.º de Septiembre próximo, deberán presentar sus instancias en los meses de Marzo y Abril próximos, siendo necesario que se hallen en posesión de los empleos de capitán ó primer teniente, haber pasado 24 re-

vistas en Cuerpo armado y someterse a lo preceptuado en el art. 6.º del Real decreto de 31 de Mayo de 1904. La convocatoria se hace para 40 plazas, correspondiendo 26 á Infantería, siete á Caballería, cuatro á Artillería y tres á Ingenieros.

Por la Guardia civil de Parrillas ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado el vecino de Navalcán Mariano Sánchez, el que por resentimientos anteriores aguardó á su convecino Pedro Sánchez Moreno, tirándole una piedra que le produjo una herida en la cabeza y haciéndole un disparo con una pistola, cuyo proyectil hirió en una mano á una niña de diez años que se hallaba jugando en aquellas inmediaciones.

**Dentadura.**—Siempre sana, siempre limpia y siempre perfumada, con el mejor dentífico é higiénico LICOR DEL POLO.—Farmacia La Puente.

Los penados del correccional de Estella han dirigido una circular á todos los presidios y correccionales de España, con objeto de que unidos todos los penados, dirijan una solicitud á las Diputaciones provinciales de sus respectivas provincias, pidiendo su ayuda y protección para solicitar indulto con motivo del próximo alumbramiento de Doña Victoria.

Su Santidad Pío X, se ha dignado conceder una prórroga de diez años en la autorización concedida á la compañía trasatlántica española para que en sus buques se celebre la Santa Misa en la forma acostumbrada, otorgando también ciertas ampliaciones.

Afortunadamente ya se encuentra fuera de cuidado en la enfermedad que ha venido padeciendo, nuestro respetable amigo D. Juan Guerras. De todas veras lo celebramos.

Dicen de Medina del Campo, que durante la semana anterior pasaron por aquella estación procedentes de Zamora y Salamanca, 185 wagones de trigo.

Las expediciones iban destinadas á Barcelona.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Se encuentra bastante aliviado de su enfermedad nuestro estimado amigo, el oficial de Hacienda, D. Antonio España.

Celebraemos que continúe la mejoría.

Hoy, como todos los viernes de cuaresma, se rezará el Santo Rosario cantándose el salmo *Miserere* en la capilla de Mosen Rubí.

Estos piadosos ejercicios, que tienen lugar á las cinco y media de la tarde, se tributan á Nuestro Redentor en su advocación de Santísimo Cristo de las Batallas cuya sagrada imagen solo se expone á la veneración de los fieles durante la presente temporada.

Ya se han repartido las candidaturas de los diputados provinciales que aspiran á ser reelegidos por el distrito de la capital.

Son estos los señores D. Pedro Muñoz, D. Santos Aboín, D. Manuel Ortega y D. Federico Iparraguirre.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Mesegar de Corneja, D. Agustín Carrasco Izquierdo.

En breve tomará posesión de su destino el nuevo Inspector de Escuelas de esta provincia, D. Juan Gonzalo Martín, que como ya hemos dicho prestaba sus servicios con igual destino en Guadalajara.

Parece ser que en plazo no lejano se va á cambiar el uniforme del Ejército, fijándose especialmente en la necesidad de un traje militar que responda á las exigencias de la vida de campaña.

Los estudios sobre el nuevo uni-

forme han empezado ya en las armas de infantería y caballería, y según se dice, la prenda de cabeza en esta última será un casco cómodo y ligero, y en infantería se ensayará una gorra con visera, que en casi todos los actos podrá sustituir al ros.

En el mixto ascendente de ayer tarde salió para Toledo, con objeto de posesionarse de su destino de Inspector de Escuelas de aquella provincia nuestro querido amigo don Agustín La Puente.

En dicho tren pasó con su hijo para Madrid, el que no lo es menos amigo nuestro el diputado provincial por Arévalo D. Agustín Martí Osorio.

La sala primera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia declarando haber lugar á un recurso de casación por infracción de la ley que sostuvo el señor González Besada antes de ser ministro.

Se discutía si son válidas las operaciones testamentarias hechas en vida del padre por acuerdo con los herederos y los hijos.

También se discutía si es nulo el testamento que el padre otorgó con posterioridad, dejando las primeras operaciones sin efecto.

El Tribunal Supremo reconoce como el señor Besada, que las particiones son válidas.

En la Santa Iglesia Catedral de Ja-ca, se halla vacante una canongía que se cubrirá por oposición, siendo el término para concurrir á ella el de 40 días, que expiran el 30 del actual.

En la de Orense se halla vacante una plaza *ad mutum* de segundo organista, expirando el plazo, que es de 30, el 20 del mismo.

Ha cesado en la dirección de nuestro estimado colega de Valladolid *El Porvenir*, D. Justo Garran, encargándose de la misma el Abogado y Profesor de aquella Universidad D. José M.ª González de Echávarri y Vivanco.

Hoy darán principio los juicios por jurados correspondiente al partido de Piedrahita.

Como ya hemos anunciado hoy se verificará el ingreso en Caja de los mozos correspondientes al reemplazo de 1905.

Ayer continuaba ignorándose á qué cuerpos serán destinados.

Los quintos permanecerán en esta hasta el día 5 y el 4 se procederá á la elección para los cuerpos.

Según la estadística publicada por la intervención general, durante el mes de Enero último recaudó la Hacienda por todos conceptos 63.032.506 pesetas; cantidad que acusa una baja de 12.115.221 con relación á igual mes del año pasado. Pero como por la redención del servicio militar se realizó en Enero de 1906 la cantidad de 12.748.000 pesetas, y en el mes último solo se han pagado 504.000 resulta por ese concepto una baja de 12.244.000 pesetas, ó sea 139.000 más que la baja total que aparece en Enero del año corriente.

Prescindiendo, pues, de la redención del servicio militar, que es un ingreso eventual que se realiza cada año en distintas épocas, lejos de ofrecer baja la recaudación de Enero último, arroja un pequeño aumento en las contribuciones é impuestos.

## ULTIMA HORA

Madrid 28.

### El consejo en Palacio

El celebrado hoy, bajo la presidencia del Rey, ha sido como el de todos los jueves: el resumen de los debates políticos de la semana.

Al efecto, el Sr. Maura ha dado especial relieve en su discurso á las elecciones en Rusia, y á la reunión del Parlamento alemán como las notas más salientes de la política europea.

Del interior se ha ocupado el jefe del Gobierno extensamente hablando de la constitución del partido liberal agrupado bajo la jefatura del Sr. Moret, de las reuniones celebradas estos días por los republicanos, en las que se ha patentizado el enorme divorcio que entre importantes representaciones de este partido existen, y por último, de los sucesos que en Valencia han comenzado á desarrollarse y que el Gobierno está dispuesto á cortar con mano fuerte.

### Lo de Valencia

En este mismo sentido se ha expresado también ante los periodistas, el ministro de la Gobernación no desconociendo que el origen de estos procedimientos que se emplean en Valencia para llevar el pánico al ánimo de los católicos de aquella capital, coincide con la llegada á la misma del arzobispo Sr. Guissasola.

Las autoridades de Valencia han recibido instrucciones concretas del Gobierno y espera éste que una vez secundadas, cesarán los petardos y los procedimientos de terror hasta ahora puestos en práctica por determinados elementos políticos.

### Huelga agravada

También ha dicho el Sr. Lacierva, que las noticias oficiales recibidas de la Coruña, acusaban mayor agravación en la huelga de descargadores de carbón, que allí estaba planteada.

En el día de hoy, aun cuando el orden no se ha alterado, se temen disturbios, por haber secundado la huelga los obreros del muelle.

### Boda de príncipes

Aunque no se ha dado ningún paso oficial, podemos asegurar, por conducto que nos merece entero crédito, que es una cosa decidida el matrimonio del infante D. Carlos, con la princesa Luisa de Orleans.

Muy en breve (quizá en la época de la feria), el infante D. Carlos marchará á Sevilla, donde se verificará la petición de mano, celebrándose la boda en Otoño próximo.

El infante continúa sus investigaciones para adquirir un hotel en Madrid, donde se alojará con su augusta esposa.

### La carta á los liberales

A los amigos del Sr. Moret y á los mismos del Sr. Montero Ríos les hemos oído decir esta tarde que ambos personajes no encontraban justificados los comentarios que algunos periódicos hacían á la carta que han dirigido á sus correligionarios, toda vez que dicho documento no tiene, ni debía tener, á juicio de aquéllos, otro alcance que el de dar cuenta á los diputados y senadores liberales, del acto realizado y expuesto por el Sr. Montero Ríos y por los exministros del partido al reconocer la jefatura del Sr. Moret.

El programa será conocido por los actos políticos que con la oportunidad debida, se vayan realizando.

### Conferencias útiles

Los Ingenieros de todos los Cuerpos Civiles han constituido en Madrid un Instituto cuyo objeto principal es el de difundir los conocimientos científicos y facilitar el desarrollo de la riqueza del país.

Uno de los medios que á este fin emplearán es el de dar conferencias en su domicilio social.

### Entierro de Llano y Persi

El entierro del diputado republicano Sr. Llano y Persi, verificado esta tarde, ha sido una grandiosa manifestación de duelo.

En la presidencia del mismo figuraban, además de un cuñado del difunto, los Sres. Canalejas y Dato.

En el cortejo fúnebre iba la mayoría de los políticos pertenecientes al partido republicano, algunos liberales, muchos periodistas y amigos del finado.

Al pasar la comitiva por la calle Mayor, frente al Ayuntamiento, un carruaje particular intentó atravesar por entre los grupos del acompañamiento, produciéndose un ligero tumulto, que pareció en un momento

tomar caracteres graves, por la actitud de las personas del pueblo que iban en la comitiva.

La intervención rápida y oportuna del alcalde cortó el incidente, aplaudiendo la muchedumbre al Sr. Dato.

### SECCION MERCANTIL

Avila.—28 de Febrero.  
Los precios que rigen como corriente, para las compras al detall en los almacenes del Puente son:  
Trigo, á 41 rs. fanega.  
Centeno, á 24'1/2.  
Cebada, á 24.  
Algarrobas, á 26.  
Harina de 1.ª extra, á 15'1/2 rs. arroba  
Idem de 1.ª S. á 15 id. id.  
Idem de 1.ª P. á 14'1/2 id. id.  
Idem de 2.ª id. á 12 id. id.  
Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega.  
Comidilla á 12 id.  
Salvado gordo á 9 id.  
Polvos á 5 id.

### SECCION RELIGIOSA

#### SANTORAL

Día 2.—Sábado, ayuno.  
Sau Lucio O. En compañía de los Santos Absalon y Lorgio, y en la persecución de Neron, rigiendo la diócesis de Cesarea después de haber sido obispo de Britonia (hoy Mondonedo) en la antigua España, luchó mucho por la fe alentando á gran número de mártires que fueron cruelmente atormentados por los satélites del tirano, siéndolo él y sus compañeros hasta que en la cárcel y degollados dieron á Dios su alma, siendo desde luego venerados como Santos en todo el orbe.  
Son además Santos Simplicio Papa y C., Pablo, Heraclio y otros Mrs. y Ceadas V.

#### CULTOS

En la S. I. C. la Misa solemne será después de tertia, terminada Nona la de la Feria, también cantada, luego visperas y por la tarde el coro.  
En las Parroquias los cultos de cuaresma.  
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva. Después en la capilla particular el vía-cruce.  
En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta salve á las cinco.  
En San Pedro al anochecer la felicitación Sabatina.  
En las Nieves continúa el mes de San José al anochecer.  
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.  
Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas, en el Hospital.  
El Oficio divino y Misa son de la Catedral de San Pedro en Antioquia, con conmemoración de la Feria, rito doble mayor y color blanco.

### TABACALERA

Preparación completa para las oposiciones de Mayo, por emplados del Banco de España, 80 plazas anunciadas en la Gaceta de 1.º de Febrero.  
Matricula: S. Millán 2, 2.º, de dos á tres y media.

**SE VENDE** la casa sita en la Cuesta de Gracia, núm. 17, compuesta de piso bajo, principal y paneras.  
Para tratar, con su dueña, en la misma casa.

**VENTA DE CASA** en la calle de Tallistas número 15, con un hermoso jardín y solar.  
Para tratar, dirigirse á D. Bruno Casillas, vecino de Martiherrero.

**Se vende** la casa sita en esta ciudad, calle del Duque de Alba, número 8, que renta de 5 á 5.500 pesetas, y es

capaz para establecer un Hotel ó Fonda, ó instalar alguna clase de oficinas. Para tratar con su dueño, en la misma casa, piso bajo, izquierda.

**CASA-LORENZO RODRIGUEZ**  
Vallespín 3.—La Precisa.—Teléfono 105.

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que dispone de un gran surtido en conservas de pescados de las mejores marcas.  
Bacalao sin espina ni pellejo, Escocia, Noruega, Zarbo y Lubina.  
Boquerones frescos de Málaga.  
Se facilitan catálogos.

**AGENCIA DE NEGOCIOS**  
y de reclamaciones contra las compañías de los ferrocarriles, de Venancio Martín Coello, Procurador y Benjamín Martín Blazquez, Abogado. Calle de San Millán, número 3, Avila.

**ANTIPALUDICO ERENAS**  
Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias.  
Precio del frasco, 3 pesetas.

La medicación fórmica aumenta al fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se lenan eficazísimamente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiatos químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas  
Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila  
Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Se vende heno. Razón Estrada, 5.

### HERNIADOS (quebrados)

Vuestra curación la obtendreis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentra siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonata Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.  
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.  
De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

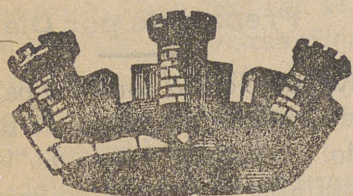
# SECCION DE ANUNCIOS

Harinas, Salvados, Granos y Semillas  
Calle de Caballeros, 8, Avila.  
**Arboricultura y Floricultura.**

Procedente de uno de los mejores Establecimientos del ramo, esta casa se encarga de proporcionar toda clase de árboles frutales, de sombra, forestales y de ornamento. Arbolillos y arbustos floríferos de hoja caduca y perenne. Coníferas cultivadas en maceta. Enredaderas y plantas sarmentosas. Infinidad de rosales variados. Palmeras en maceta. Plantas de estufa para adorno de salones. Plantas para macizos. Plantas viváceas y toda clase de plantas de flor.

Precios y detalles por Catálogo.

**Paciano Pastor**  
CABALLEROS, 8, AVILA



**La Urbana**

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

**DON AQUILINO CRUCES**  
Oficinas: Casa de Baños San-tiuste, Tras de San Vicente, Avila.

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de todas clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven la marca de esta casa.

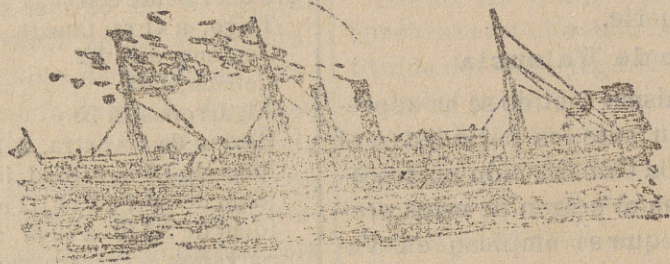
**Representante**

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta Avila.

## Mala Real Inglesa. — Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

### SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 10 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Aragón**

El día 24 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Araguaya**

El día 3 de Marzo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Danube**

Viaje de regreso.—El día 14 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

**Danube**

El día 28 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

**Amazón**

El día 15 de Marzo de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

**Clyde**

Servicio á la América Central y Nueva York.—El día 15 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo

**Tagus**

El día 1.º de Marzo de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor correo

**Ovinoco**

Servicio a Cuba y Mejico.—El día 24 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

**Severn**

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña lo es que su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**LA EPILEPSIA** y demás enfermedades nerviosas, tales como, el histerismo, corea, insomnio, mareos y jaqueca, se curan radicalmente con los **DISCOS ANTIEPILEPTICOS DE HERNANDO**, cuya composición racional y esmerada, hacen que sean infalibles para combatir estas enfermedades nerviosas.

De venta.—Tomás Pérez, 12.—Farmacia.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

## NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

**MOTORES DE GAS POBRE**—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

**Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos**

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE BELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

## POSADA DEL PEINE MADRID

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna; ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y, para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

### Hospedaje desde una peseta

Edificio modelo, há poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad, proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

## LA ELECTRICIDAD

BRUJAS FRENE Y AGAZZI, SABADELL

Instalaciones eléctricas completas (luz y fuerza).—Tracción.—Turbinas.—Máquinas de vapor.—Motores de gas pobre.—Automóviles acorazados.—Hidráulica.—Molinos para abonos minerales.—Molinos para aceite.—Fábricas de harinas.—Mecánica general.—Piezas sueltas y reparaciones.

Facilita estudios, proyectos y presupuestos el Representante en las provincias de Avila, Salamanca, Zamora y Extremadura.

## JUAN APARICIO

BÉJAR (PLAZA MAYOR, 3 Y 4)

**Agencia Universal ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

La Parisien

Zendrera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetos, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.

**EL DIARIO DE AVILA**  
 PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS  
 CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.  
 Administración, Tomás Pérez, 14.  
 No se devuelven los originales.